

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004852

Las condes, 03 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : MEMO D-TIC.NRO. 525 DE FECHA 31.08.2026, CERTIFICADO DE CONFORMIDAD NRO. 220/2026 DE FECHA 31.08.2026, ACTA DE RECEPCION CONFORME DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE FECHA 26.08.2026 DE JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES. LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN.

GRT.

OFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

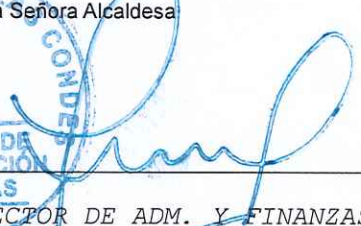
El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260400	FAL 1650	29/08/2026	AETOS SOLUCIONES TECNOLOGICAS SPA	2152907001001	5.899.799	5.899.799
TOTAL					5.899.799	5.899.799

La cantidad de :
CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 5619929007 \$ 5.899.799

